

# ALGUNOS PROBLEMAS METODOLOGICOS EN LA ESTIMACION DE LA NECESIDAD SANITARIA\*

Pablo Lázaro\*\*, Kathy Fitch, Setefilla Luengo, María Dolores Aguilar  
Unidad de Investigación en Servicios de Salud  
Instituto de Salud Carlos III. Madrid

---

## RESUMEN

**Introducción:** En una era de contención del gasto sanitario, la identificación de necesidad es un aspecto crítico en aquellos servicios de salud que pretenden orientar la asignación de recursos más hacia la necesidad que hacia la demanda. Sin embargo, la identificación de la necesidad plantea una serie de limitaciones metodológicas que podrían ser agrupadas en tres categorías: definición, instrumento de medición, y población diana. El propósito de esta presentación es explorar estas limitaciones.

**Problemas de definición:** El concepto de necesidad no está libre de controversia. Bradshaw distingue cuatro tipos de necesidad (normativa, percibida, expresada, y comparada). A partir de las aportaciones de diversos autores (Arrow, Culyer, Williams, Fuchs, Cullis, West, Mooney) se ha ido configurando como concepto de necesidad “el estado de salud que a juicio de un experto requiere una intervención.” Como es muy escasa la evidencia científica en que se basan los resultados de las intervenciones médicas, la determinación de necesidad en la práctica está sujeta a la variabilidad de los expertos.

**Problemas de instrumento de medida:** Si se asume una determinada definición operativa de necesidad, el paso siguiente consistiría en desarrollar un instrumento que midiese la necesidad y que fuese consistente con la definición de necesidad. Uno de los instrumentos más utilizados para identificar indicaciones en las que es “necesaria” la aplicación de un procedimiento, es el desarrollado por investigadores de RAND/UCLA como extensión del “método de uso apropiado.” Este método se basa en la mejor evidencia científica disponible y en la opinión de expertos manejada de forma científica. Con este método un procedimiento se define como necesario si reúne los cuatro siguientes criterios: 1) debe ser apropiado (los beneficios superan a los riesgos); 2) el beneficio para el paciente no debe ser trivial; 3) la probabilidad de que beneficie al paciente debe ser alta; y 4) no aplicar el procedimiento al paciente sería considerado como mala práctica. A pesar de algunas limitaciones, la aplicación de este método ha permitido detectar infrautilización de procedimientos (necesidad no satisfecha).

**Problemas de identificación de la población diana:** Si se dispusiese de una definición operativa y de un instrumento para medir la necesidad, el siguiente paso sería medir la necesidad en la población. Si el procedimiento se aplica a pacientes cuya necesidad depende de los síntomas, entonces simplemente identificando la prevalencia de síntomas se puede estimar la “necesidad.” Pero si la necesidad se da en pacientes asintomáticos o en pacientes que requieren pruebas diagnósticas, la medición de la necesidad puede no ser completa. Por ejemplo, hay pacientes asintomáticos que tienen cardiopatía isquémica en los que es “necesaria” la revascularización coronaria. Si el paciente está asintomático, puede no recibir las pruebas diagnósticas para saber si es necesario o no aplicarle el procedimiento.

**Conclusión:** La determinación de la necesidad de asistencia sanitaria es un asunto clave en aquellos servicios de salud que quieran dirigir la eficiencia y la equidad en el uso de sus recursos hacia la satisfacción de la necesidad más que a la satisfacción de la demanda. Sin embargo, la identificación de necesidad plantea problemas debido a limitaciones conceptuales y metodológicas. Se requiere más investigación para producir conocimiento sobre la necesidad.

---

\* Para ser citado: Lázaro P, Fitch K, Luengo S, Aguilar MD. Algunos Problemas Metodológicos en la estimación de la necesidad sanitaria. En: *Necesidad Sanitaria, demanda y utilización*. Asociación de Economía de la Salud. Zaragoza, 1999:431-432.

\*\* Para correspondencia: Pablo Lázaro. Técnicas Avanzadas de Investigación en Servicios de Salud. Cambrils 41-2, 28034 Madrid. E-mail: [plazaro@taiss.com](mailto:plazaro@taiss.com).